



HECHO ESENCIAL

ENVASES DEL PACÍFICO S.A.
Emisor de valores inscrito en el Registro de Valores

Santiago, 16 de abril de 2025

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Santiago
Presente

Ref.: Término de huelga.

Estimada señora Presidenta:

Por la presente, de conformidad con el artículo 9 y el inciso 2º del artículo 10 de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores, y la Norma de Carácter General N°30 de vuestra Comisión, vengo en informar el siguiente Hecho Esencial respecto de Envases del Pacífico S.A. (la "Sociedad"):

El Sindicato de Trabajadores de Envases del Pacífico S.A. (el "Sindicato"), aprobó la última oferta entregada por la administración de la Sociedad, poniendo término a la huelga legal iniciada el miércoles 9 de abril del presente año e informada como Hecho Esencial con la misma fecha. Producto de lo anterior, el día de hoy se retomaron las labores con normalidad.

Se hace presente que se están haciendo los mayores esfuerzos para recuperar la menor producción ocasionada por la citada huelga, con diversas medidas de mitigación que se están adoptando, por lo que se estima que dicha situación no debiese provocar un impacto significativo en los resultados de la Sociedad.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

Firmado por:

Sr. Francisco Gimeno Jiménez
611B6EFCA297447
Francisco Gimeno Jiménez
Gerente General
Envases del Pacífico S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio - Santiago
 Bolsa Electrónica de Chile - Santiago
 Clasificadoras de Riesgo